

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-160420

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,535

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,535) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Ronny Alberto Iraheta Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de adjudicación parcial de proceso.
- II- Que en fecha 25 de febrero de 2020, se invitó a participar en el proceso de Libre Gestión LG-27/2020 AMST “COMPRA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LIMPIEZA DE LA AMST”, y además se subió a COMPRASAL, de acuerdo al detalle siguiente:

INVITADOS	PRESENTO OFERTAS EL 3 DE MARZO DE 2020	MONTO DE OFERTA US\$
MULTIACTYS, S.A. DE C.V.	NORMA MARINA CONCEPCION QUIJANO DURAN	2,900.00 OFERTO 3 ÍTEMS
	JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA	4,730.80 OFERTO TODOS LOS ÍTEMS
MARIA SUSANA MEJIA ARGUETA	GRUPO ASESOR DE SEGURIDAD INTEGRAL, S.A. DE C.V.	9,468.00 OFERTO 7 ÍTEMS
	MARIA SUSANA MEJIA ARGUETA	5,460.50 OFERTO 10 ÍTEMS
M&M QUIMICOS, S.A. DE C.V.	RC QUIMICA, S.A. DE C.V.	6,783.80 OFERTO 6 ÍTEMS
	DRUM LABORATORIES, S.A. DE C.V.	7,040.00 OFERTO 6 ÍTEMS
RC QUIMICA, S.A. DE C.V.	PLUS MAKERS, S.A. DE C.V.	10,665.50 OFERTO 6 ÍTEMS
ABASTECEDORA QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ	10,653.00 OFERTO TODOS LOS ÍTEMS

INVITADOS	PRESENTO OFERTAS EL 3 DE MARZO DE 2020	MONTO DE OFERTA US\$
AQUA CLEAN, S.A. DE C.V.	MULTIACTIVIDADES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	4,198.50 OFERTO 5 ÍTEMS
JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA	INNOPLASTIC, S.A. DE C.V.	949.00 OFERTO 3 ÍTEMS
	ROMENA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	11,006.80 OFERTO TODOS LOS ÍTEMS
MULTIACTYS, S.A. DE C.V.	NORMA MARINA CONCEPCION QUIJANO DURAN	2,900.00 OFERTO 3 ÍTEMS
	JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA	4,730.80 OFERTO TODOS LOS ÍTEMS

III- Que en la evaluación de ofertas se recomienda la adjudicación parcial a JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA, los ítems 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11, hasta por el monto de US\$3,484.20, y a INNOPLASTIC, S.A. DE C.V., los ítems 2, 3 y 4, hasta por el monto de US\$949.00, ya que ambos cumplen con lo establecido en los términos de referencia.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Adjudicar en forma parcial el proceso de Libre Gestión LG-27/2020 AMST "COMPRA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LIMPIEZA DE LA AMST", a JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA, los ítems 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11, hasta por el monto de TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,484.20), y a INNOPLASTIC, S.A. DE C.V., los ítems 2, 3 y 4, hasta por el monto de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$949.00), ya que ambos cumplen con lo establecido en los términos de referencia.**
- 2. Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que suscriba el contrato correspondiente.**
- 3. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones respectivas.**
- 4. Nombrar como Administrador del Contrato al Señor JULIO CESAR MELGAR RIVAS, Encargado de Bodega, en la Subdirección de Administración, de la Dirección General, o a quien la sustituya en el cargo por cualquier circunstancia.-Comuníquese""".**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil veinte.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**